CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
28 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:24

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro de Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la Republica, propone la siguiente:

Moción de Orden del Día N° 7582

MOCION DE SALUDO POR EL DÍA DE LA ENFERMERA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, el 30 de agosto de 1955 se establece como el día de la enfermera peruana por Decreto del presidente Manuel A. Odría en concordancia con la Bula Papal del Papa Pio XII que declara a Santa Rosa de Lima como patrona de las enfermeras peruanas.

Que, la enfermera es el profesional de la salud al servicio de la comunidad que presta servicios en la prevención de enfermedades, promoción, protección y recuperación de la salud, así como la rehabilitación individual, familiar y comunitaria a través de cuatro grandes áreas: asistencial, administrativa, docente y de investigación.

Que, se reconoce la encomiable labor de las profesionales y técnicas, que ejercen este noble oficio con mucha constancia y dedicación, en favor de la atención, recuperación y rehabilitación de los enfermos y especialmente en estos tiempos de pandemia.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a todas las enfermeras y enfermeros del Perú al conmemorarse este 30 de agosto el día de la enfermera peruana

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la Dra. Josefa Vásquez Cevallos, Decana Nacional del Colegio de Enfermeras del Perú y, a través de ella a todas las enfermeras del Perú, deseándoles en este día todos los éxitos, parabienes y prosperidad en su ejercicio profesional y personal.

Lima, 28 de agosto de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ZETA CHUNGA Cruz Maria
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/08/2023 11:19:38-0500

Edificio Juan Santos Atahualpa Av. Abancay esquina Jr. Ancash – Oficina N° 202
Central Telefónica: 311-7777 – Anexos: 4732 – 4742